

379682



379682

SECRETARIA
CLASIFICACION
CLASE <u>B-25</u>
SUBCLASE <u>B</u>

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

en España, a favor de D. JOSE VENTURA VENTURA, de nacionalidad española, con domicilio en San Jaime, 167, GRANOLLERS (Barcelona), cuya Patente se refiere a:

"SISTEMA DE EMBRAGUE PARA MAQUINA ATORNILLADORA".

.-----oOo-----.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5

La presente memoria concierne, como su enunciado indica, a la descripción de un nuevo sistema de embrague para máquinas atornilladoras, que por las características que la distinguen, constituye una notable perfección sobre todo lo conocido hasta el momento presente, cumpliendo con su fin específico, con una seguridad y una eficacia máximas.

10

De modo fundamental, el nuevo sistema de embrague que se preconiza, se caracteriza por -

379682



poseer unos rodillos de accionamiento, acoplados a una leva, mediante la que se hace girar el cuerpo del embrague, y a dos ejes coaxiales con el mismo, y por consiguiente concéntricos entre sí.

5 Cuando el tornillo se apretar, alcanza el par motor (momento de torsión), deseado, los rodillos de accionamiento citados, fuerzan el cuerpo del embrague contra el empuje de un muelle de tensión, hasta que dos aberturas dispuestas en el
10 cuerpo del embrague, quedan situadas frente a unos pasadores de desembrague.

 En este momento, los citados pasadores son desprendidos por la acción de un muelle ortogonal respecto al eje del conjunto, y parcialmente alojado en ambos, lo que determina la introducción de los mismos en las aberturas antes comentadas y, con ello, el desembragado entre el cuerpo y el eje interior o superior.

20 Para ello, operativamente, los rodillos de accionamiento pasan sobre el punto alto de la cara de la leva, cuando el embrague está en posición de desembrague. Cuando está completando el impulso y el mecanismo retorna a la posición superior, los pasadores de desembrague son forzados fuera de las aberturas, en el momento en que unas
25 bolas de acero pasan a través de un manguito de regulación, lo que permite al embrague el retorno a la posición de funcionamiento.

30 Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del invento, otros detalles

379682 14 MAY. 1970



5 y características del mismo, se irán poniendo de
manifiesto en el transcurso de la descripción -
que se da a continuación, en la que se exponen -
los detalles más particulares del invento, como,
asimismo, de los medios que para su puesta en --
práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan
a título de ejemplo, haciendo referencia a un ca-
so posible de realización práctica, pero el in--
10 vento, no queda limitado, exactamente, a los de-
talles que aquí se exponen, debiendo ser conside-
rada, por tanto, esta descripción, desde un punto
de vista ilustrativo y sin limitaciones de ningun-
na clase.

15 Una idea más amplia de la invención, la
proporciona la descripción siguiente en la que se
hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo
que a esta memoria se acompaña, y en la que de ma-
nera un tanto esquemática y exclusivamente por vía
de ejemplo, se representan los detalles preferidos
20 por el invento.

En estos dibujos, se usan marcas de re-
ferencia semejantes, para indicar piezas, conjun-
tos o partes, que se corresponde en las distintas
vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y orga-
nización se definen de una manera específica en el
25 transcurso de esta memoria, y después, se concre-
tan en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:

30 La fig. 1ª muestra el embrague en acción
longitudinal, en posición de funcionamiento.

379682



La fig. 2ª representa una vista análoga a la de la fig. anterior, pero en posición de sembragada.

5 Según se aprecia en estos dibujos, los rodillos de accionamiento-1-, están acoplados con la leva -2-, que hace girar el cuerpo del embrague -3-, el eje -4- y el eje inferior -5-.

10 Cuando el tornillo a apretar alcanza - el par motor (momento de torsión) deseado, los rodillos de accionamiento fuerzan el cuerpo de embrague -3-, contra el empuje del muelle de torsión -6- (ver fig. 2ª), hasta que las aberturas -7- (ver fig. 1ª) situadas en el cuerpo del embrague, quedan situadas alineadas con los pasadores de desembrague -8-.

15 Estos pasadores, son desprendidos por el muelle -9-, bloqueando el cuerpo del embrague y el eje -5- de accionamiento del eje superior -10-. Según se aprecia en la fig. 2ª, los rodillos de accio
20 namiento pasan sobre el punto alto -11- de la cara de la leva -2-, cuando el embrague está en la posición de desembrague.

25 Cuando está completando el impulso y el mecanismo retorna a la posición superior, los pasadores de desembrague -8- son forzados fuera de las aberturas -7- cuando las bolas de acero -12- pasan a través del manguito de regulación -13-, permitien
do al embrague volver a la posición de accionamien-
to.

30 El eje -10-, por su parte, es coronario,



379682

14 MAY. 1970

es decir, está dotado de un estriado axial, con encaje en su manguito envolvente, sobre el cual, desplaza.

5

Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder -- ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

10

Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de -- una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

15

20

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual invento, serán susceptibles de -- introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

25

N O T A

Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

30

R E I V I N D I C A C I O N E S

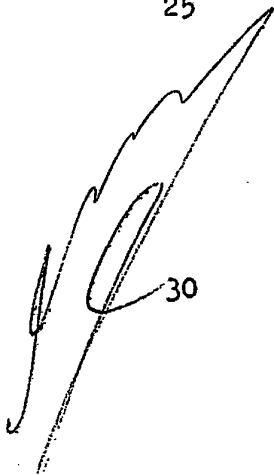
379682



5 1ª.- Sistema de embrague para máquina
atornilladora, que esencialmente se caracteriza
por comprender unos rodillos de accionamiento,
acoplados a una leva, a través de la cual se ha
ce girar al cuerpo del embrague y a dos ejes --
coaxiales con el mismo y por consiguiente con-
céntricos entre sí, cuyos rodillos de acciona-
miento, cuando el tornillo a apretar alcanza el
momento de torsión deseado, fuerzan el cuerpo
10 del embrague citado contra el empuje de un muelle de tensión hasta que unas aberturas situadas en el cuerpo, quedan alineadas con unos pasadores de desembrague.

15 2ª.- Sistema de embrague para máquina
atornilladora, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque los pasadores de desembrague, se desprenden a través de un muelle, liberando la relación entre el cuerpo del embrague y el eje exterior mediante el cual se acciona
20 el eje superior-interior.

25 3ª.- Sistema de embrague para máquina
atornilladora, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque los rodillos de accionamiento, pasan sobre el punto alto de la cara de la leva, cuando el embrague está en posición de desembrague, en tanto que cuando está completando el impulso y el mecanismo retorna a la posición superior, los pasadores de desembrague son forzados fuera de las aberturas del --
30 cuerpo del embrague, cuando unas bolas de acero



379682



situadas en los extremos de los mismos, pasan a través de un manguito de regulación, lo que permite al embrague volver a la posición de accionamiento.

5 4ª.- Sistema de embrague para máquina atornilladora, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque el eje interior es coronario, esto es, está dotado de un estriado axial con encaje en su manguito envolvente, sobre el cual desliza linealmente.

10

5ª.- "SISTEMA DE EMBRAGUE PARA MAQUINA ATORNILLADORA".

15

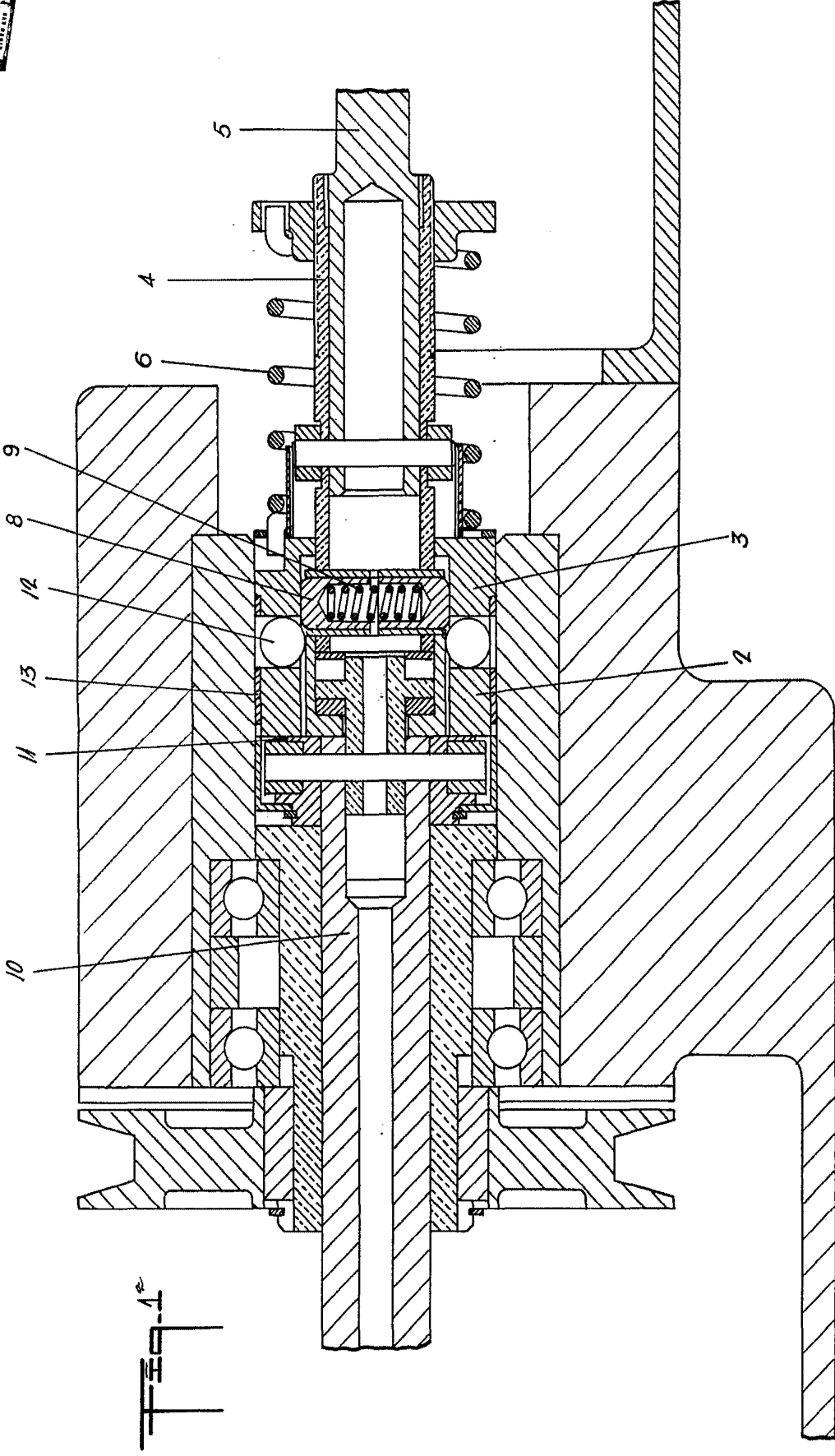
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustra.

Madrid, a 14 MAY. 1970

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

379682

379682

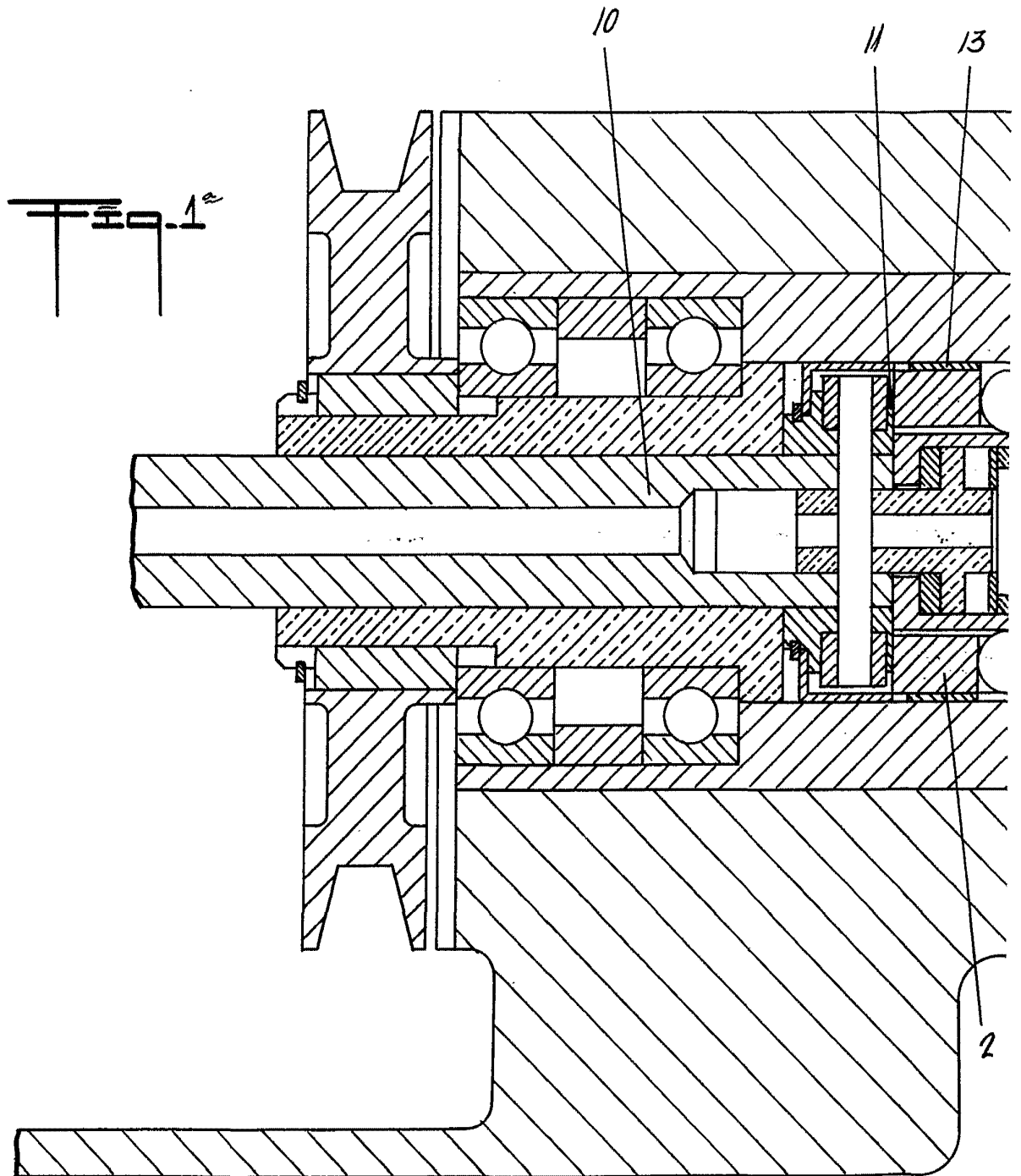


MADRID 14 MAYO 1970

Handwritten signature or initials

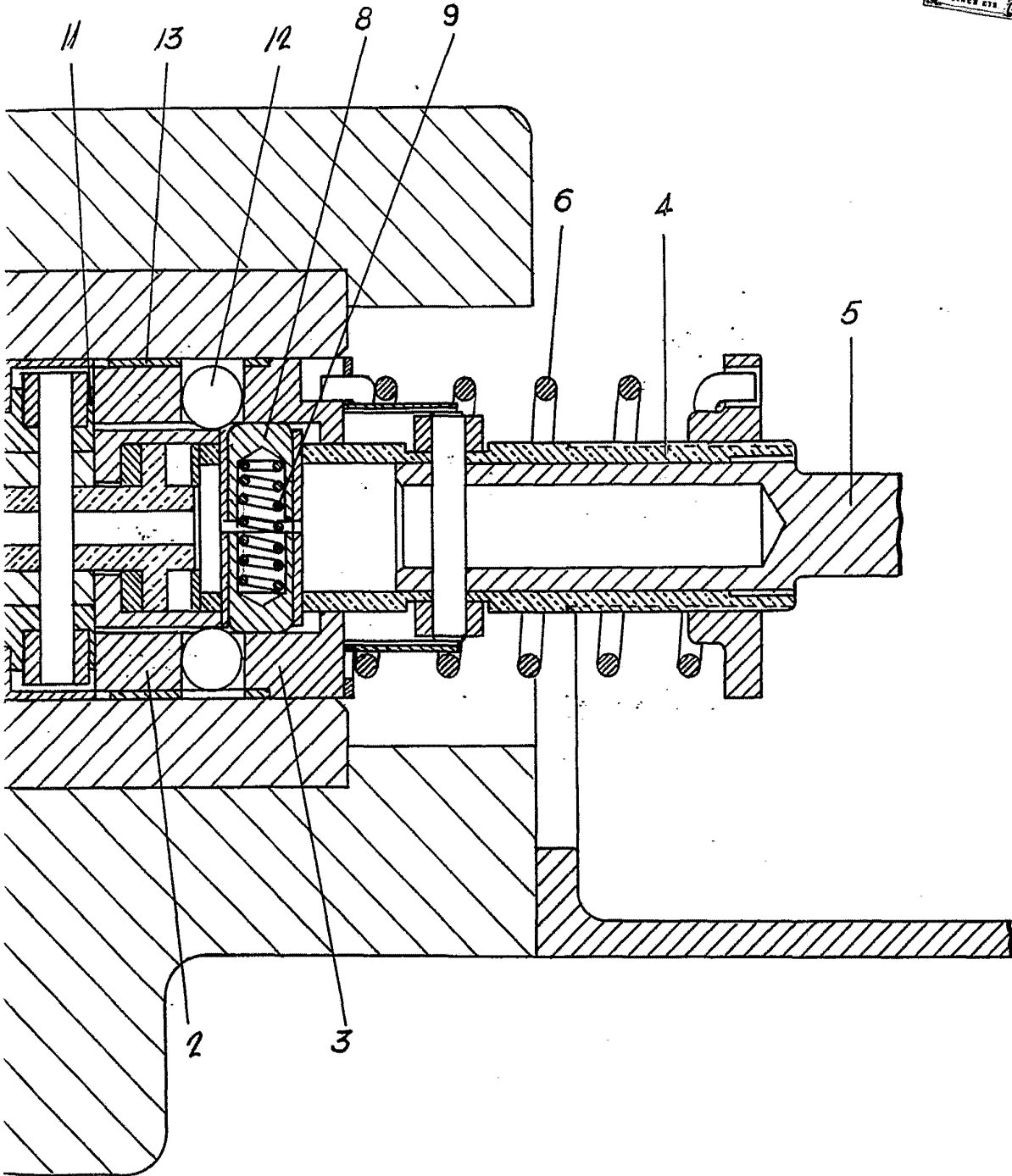
D. JOSE VENTURA VENTURA

379682



ESCALA VARIABLE

379682

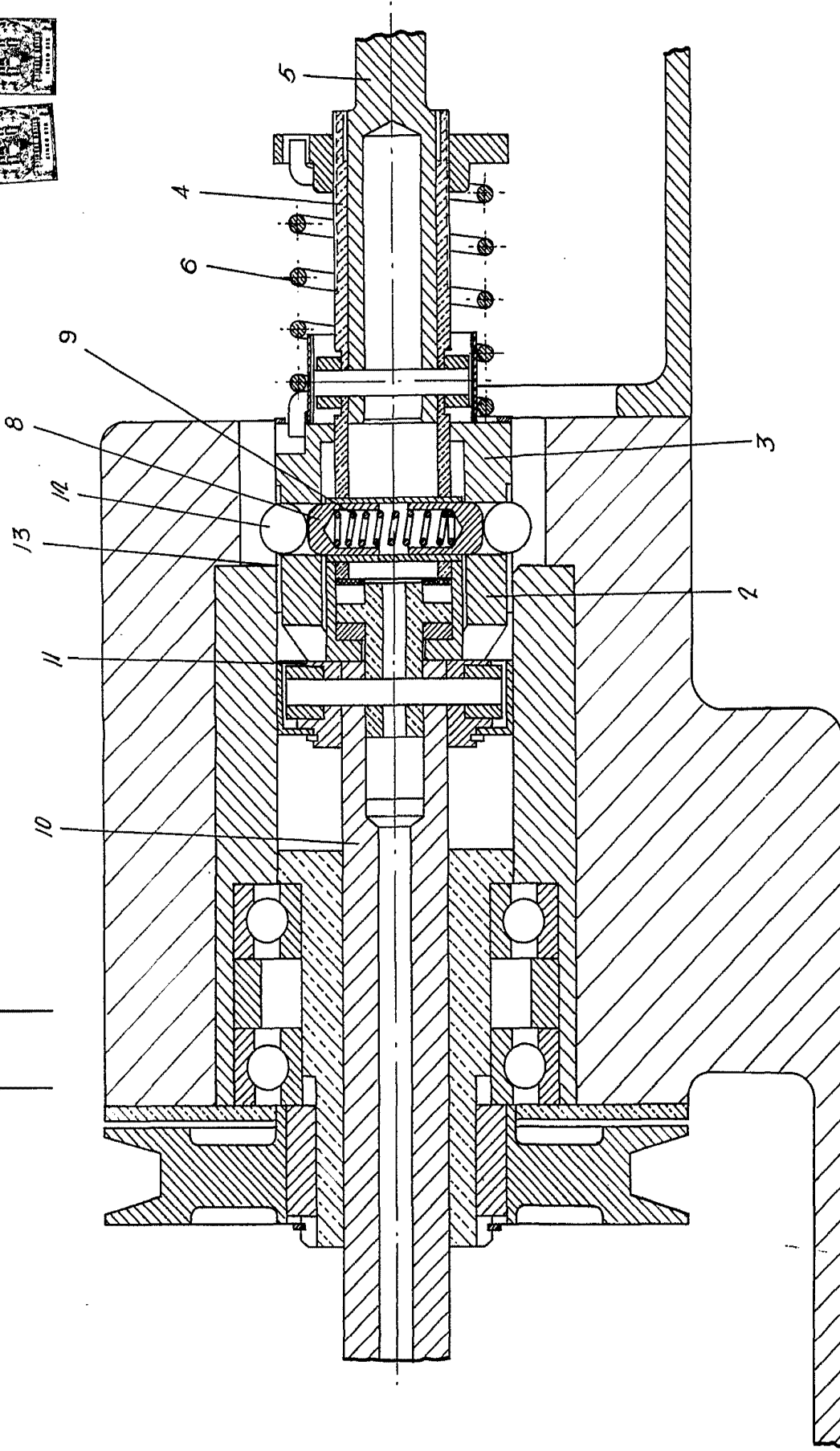
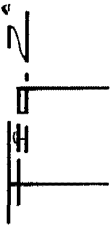


MADRID 14 MAYO 1970

GONZALEZ MORA
[Handwritten signature]

379682

379682



MADRID 14 MAYO 1970

E. GONZALEZ-VACAS
R. P. [Signature]

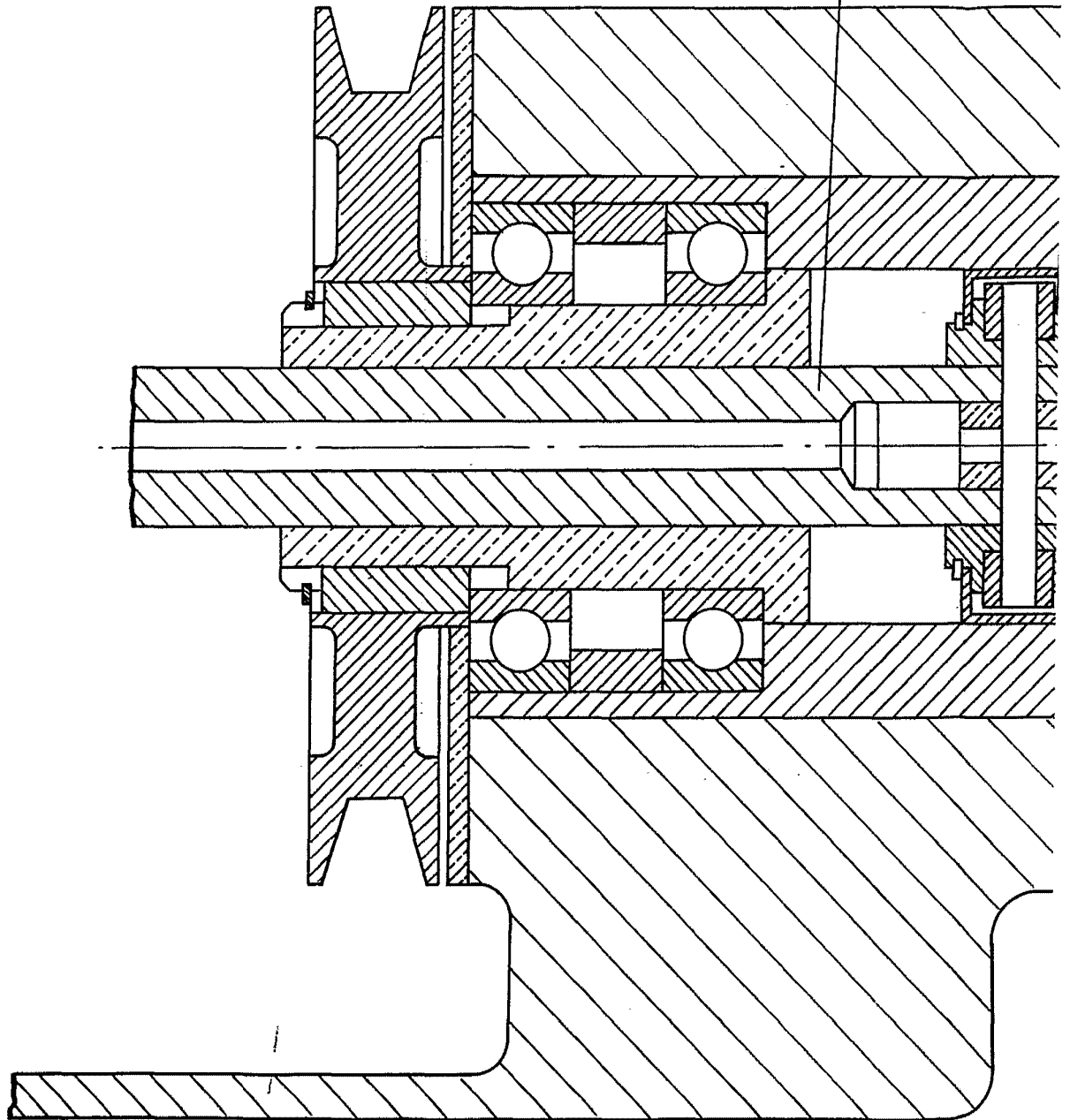
ESCALA VARIABLE

D. JOSÉ VENTURA VENTURA

379682

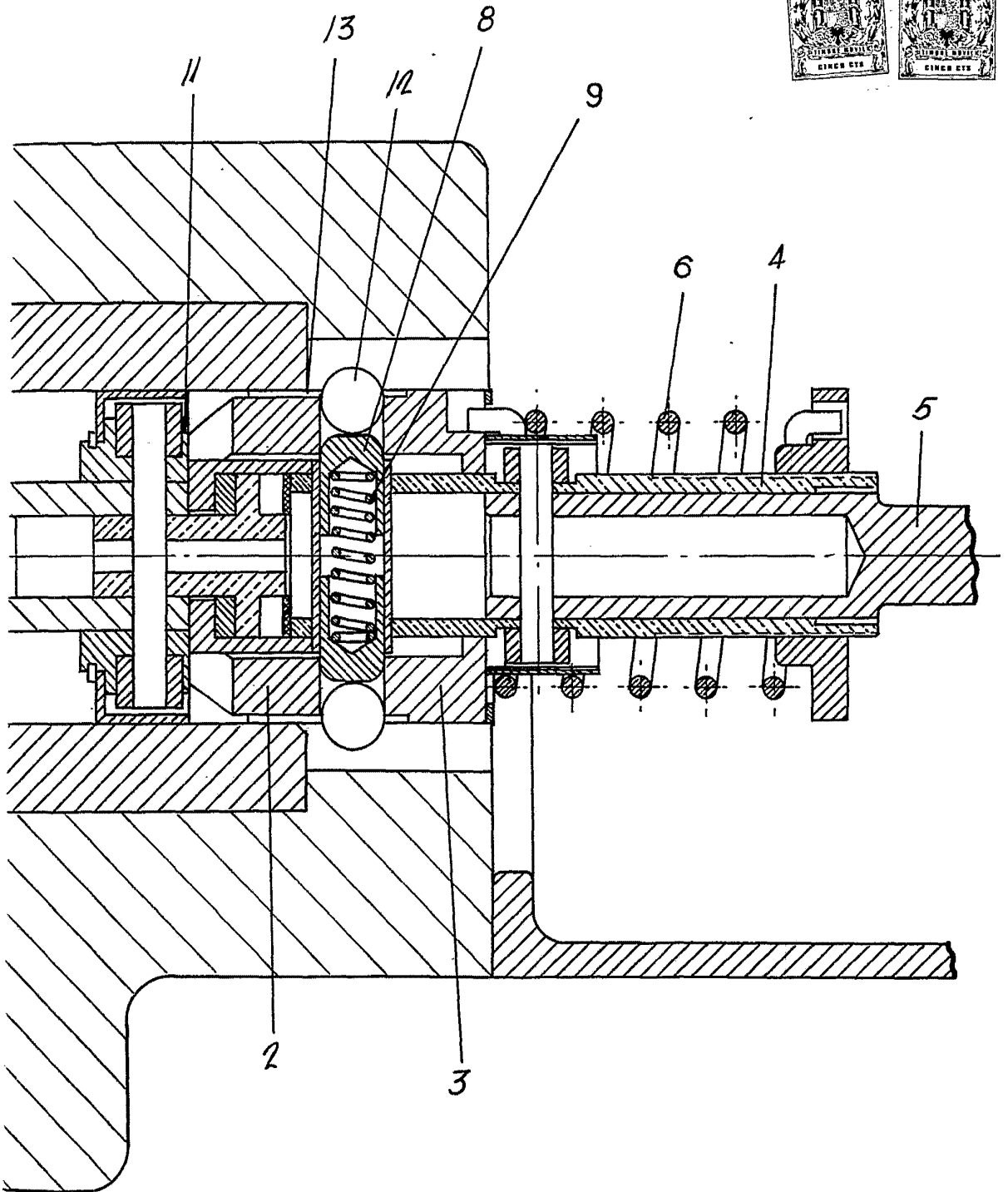
F. 2^a

10



ESCALA VARIABLE

379682



MADRID 14 MAYO 1970

E. GONZALEZ VACAS
R. P.

